

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## Léxico y doble discurso del conservadurismo político chileno en la primera mitad del siglo XX<sup>1</sup>

*Lexicon and double discourse of Chilean political conservatism in the first half of the 20th century*

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ DE REQUENA FARRÉ

*Universidad Austral de Chile, Chile*

**RESUMEN** Los motivos del conservadurismo político se encuentran asociados a significantes movilizadores y a estrategias retóricas de manejo de la ambigüedad conceptual. Este artículo pretende explorar el léxico y modalidades de doble discurso del Partido Conservador chileno de la primera mitad del siglo XX. El estudio se basa en un análisis discursivo de los ideogramas (McGee, 1980) y los sofismas de ambigüedad terminológica (Bentham, 1986) presentes en declaraciones políticas del Partido Conservador chileno en 1878, 1918, 1932 y 1953. Se aprecia una oscilación entre un léxico político partidista y un léxico doctrinal confesional, así como transformaciones del vocabulario político, dependiendo del significante antagónico asociado (liberalismo, radicalismo, socialismo, comunismo). También se observan modificaciones en el empleo persuasivo del doble discurso a través de las distintas coyunturas políticas e históricas.

**PALABRAS CLAVE** Conservadurismo; partidos conservadores; léxico político; doble discurso; sofismas.

**ABSTRACT** The reasons of political conservatism are associated with mobilizing signifiers and rhetorical strategies for handling conceptual ambiguity. This article aims to explore the lexicon and double discourse modalities of the Chilean Conservative Party of the first half of the 20th century. The study is

---

1. Artículo vinculado al proyecto Fondecyt Regular n° 1190030, investigación financiada por ANID.

based on a discourse analysis of ideographs (McGee, 1980) and the fallacies of terminological ambiguity (Bentham, 1986) displayed in political proclamations of the Conservative party in 1878, 1918, 1932 and 1953. There is an oscillation between a party political lexicon and a confessional doctrinal lexicon, as well as transformations of the political vocabulary, depending on the associated antagonistic signifier (liberalism, radicalism, socialism, communism). There are also changes in the persuasive use of double discourse through the different political and historical conjunctures.

**KEYWORDS** Conservatism; conservative parties; political lexicon; double talk; fallacies.

### **El pensamiento conservador y el conservadurismo político**

En la teoría sociológica y política del siglo XX encontramos algunos intentos por concebir genéricamente el pensamiento conservador o el conservadurismo. En los años veinte, Karl Mannheim describió el pensamiento conservador alemán a través del estilo intelectual y la intención básica que expresa (1963, pp. 87-89). En esa reconstrucción del estilo intelectual conservador, desempeña un papel muy importante el análisis de las significaciones de los repertorios conceptuales y sus transformaciones, bajo cierto supuesto:

Las palabras nunca significan lo mismo cuando las usan grupos diferentes aun en el mismo país, y las ligeras variaciones de sentido suministran las mejores pistas para descubrir las diferentes tendencias de pensamiento en una comunidad (Mannheim, 1963, p. 87).

Según Mannheim, la tendencia polarizadora de los estilos de pensamiento que se desplegó tras la Revolución Francesa alcanzaría una culminación lógica en el Romanticismo alemán, que traspuso la revolución en el plano filosófico, y tuvo como núcleo la oposición contrarrevolucionaria al pensamiento liberal y revolucionario. Desde ese punto de vista, en Alemania se llevaron hasta sus últimas consecuencias lógicas las implicaciones del conservadurismo, del mismo modo que Francia había hecho lo propio con la Ilustración (Mannheim, 1963, pp. 89-93). Mannheim aclara que el conservadurismo moderno se distingue del tradicionalismo, el cual universalmente involucra cierto apego reactivo a la inercia de la tradición heredada; el moderno conservadurismo político entraña un posicionamiento reflexivo e intencionado sobre circunstancias sociohistóricas particulares, pero también una respuesta a la presencia del progresismo como tendencia histórica definida y como movimiento organizado y sistemático (Mannheim, 1963, pp. 106-114).

Por lo que respecta a la morfología del pensamiento conservador, Mannheim consideró que revelaba una intención básica de adherirse a lo concreto, a lo inmediato y efectivamente real, con el consiguiente menosprecio de lo especulativo, lo hipotético y la conciencia progresista de lo posible. En vez de reformar el sistema conjunto, como hace el progresismo, el conservadurismo solo reforma los detalles particulares y únicamente concibe un sistema por reacción. En ese sentido, el concepto conservador de propiedad retiene la experiencia concreta de relación personal con el poseedor (y no es una abstracción transferible universalmente). Asimismo, el concepto conservador de libertad permite ilustrar otro rasgo propio del estilo intelectual conservador: más allá del concepto liberal igualitario, se trata de una idea cualitativa asociada a la expresión individual de capacidades y potencialidades, que pueden tomar cuerpo en los privilegios de agencias o sujetos como las comunidades orgánicas, los estados o estamentos, de modo que la libertad cualitativa solo se realiza efectivamente en el conjunto más amplio de la nación y el Estado. Por otra parte, mientras que el progresismo solo se atiene a las potencialidades de lo real y el deber normativo, el conservadurismo privilegia los factores reales en los que se concreta la norma. El conservadurismo atribuye sentido a las cosas poniéndolas en el contexto más amplio de su pasado u origen, mientras que el progresismo atribuye significaciones a partir de alguna norma trascendente o utopía futura. Por eso, a diferencia del progresismo, que sostiene visiones estructurales de lo social, el conservadurismo contempla fisiológicamente los aspectos particulares en el marco de una totalidad intuitivamente aprehendida (Mannheim, 1963, pp. 106-130).

Otros estudios politológicos contemporáneos sobre el conservadurismo, como el de Von Beyme (1985), también insisten en que los orígenes del pensamiento conservador se remontan al momento histórico en que, tras la revolución burguesa y la crisis de las instituciones estatales, sociales y religiosas del Antiguo Régimen, se vuelve problemática la conservación de lo antiguo y se hace preciso defender el orden establecido mediante un sistema programático. En virtud del antagonismo con la izquierda tras la Revolución Francesa, el conservadurismo se autodefinió como tal y se radicalizó como posición ideológica. El concepto de conservadurismo se consolidó como referencia ideológica en el curso del siglo XIX, aunque solo a fin de siglo pasa de ser una orientación intelectual a una ideología de intereses expresada en un partido. En ese sentido, la opinión pública asociará el término conservadurismo (como el concepto de derecha) a cierto continuismo y mantenimiento del orden establecido, así como a una aceptación de la jerarquía social y religiosa (Von Beyme, 1985, pp. 7-12).

Para Von Beyme (1985, pp. 19-26), el conservadurismo exhibe cierta autocomprensión ideológica basada en el realismo, el pragmatismo, la valoración de la tradición histórica y, ocasionalmente, la consagración de la ortodoxia eclesiástica, en rechazo al intelectualismo abstracto, el librepensamiento, el racionalismo político, el

constructivismo y el secularismo. Además de presentar particularidades nacionales que hacen difícil la generalización de principios programáticos del conservadurismo, los pensadores y políticos conservadores se autodefinen como pragmáticos enemigos de las teorías generales y sus doctrinas están más expuestas al cambio, debido a las transformaciones del contexto histórico a conservar. En todo caso, el canon del pensamiento conservador comprende características como la fe en la divina providencia, la valoración de cierta reserva profunda de sentido aportada por la vida tradicional, el reconocimiento de la relación entre propiedad privada y libertad, la confianza en la tradición y el derecho consuetudinario, la apuesta por los ritmos naturales y cambios lentos, así como la utilización del argumento de una naturaleza humana inmovible. La religión y, sobre todo, la visión pesimista de la imperfección y fragilidad humanas resultan relevantes en la ideología conservadora; paradójicamente, esa comprensión pesimista de la naturaleza humana y de las opciones del progreso se ha traducido en políticas sociales y asistenciales.

Desde la perspectiva de la tradición angloamericana, Harbour (1985) ha cuestionado la simple caracterización del conservadurismo como apego al *statu quo* o consagración del orden establecido; en ese sentido, considera preciso especificar los principios básicos y contenidos concretos del pensamiento conservador, remarcando sus aspectos religiosos, filosóficos y morales. Filosóficamente, la tradición angloamericana del pensamiento conservador enfatiza la moderación y el equilibrio, frente a los excesos del extremismo. Como el conservadurismo continental, la tradición conservadora inglesa asumió cierta defensa de la fe y de las dimensiones no racionales de la condición humana, ante los excesos del racionalismo iluminista, así como defendió las instituciones y la autoridad estatal frente a la inestabilidad política y el radicalismo revolucionario. No obstante, la tradición conservadora angloamericana habría concretado una vía intelectual mucho más moderada y equilibrada —decididamente anti-ideológica y crítica con los sistemas filosóficos— que ciertas variantes continentales reaccionarias, irracionalistas o autoritarias (Harbour, 1985, pp. 12-13).

Entre las concepciones más relevantes del conservadurismo angloamericano, Harbour reconoce las siguientes: (a) la visión cosmológica de un universo centrado en la divinidad y no en el ser humano; (b) la consideración de la condición humana como fija, limitada, imperfecta y acotada bajo el ordenamiento de la naturaleza de las cosas; (c) la creencia en un marco moral absoluto y la teoría moral que contempla el desarrollo espiritual virtuoso de las personas; (d) la teoría política anti-utópica que restringe las opciones de reorganización de la sociedad debido a la limitación e imperfección de la naturaleza humana; (e) una tendencia pragmática al pensar la política, la opción por las reformas progresivas más que por la transformación revolucionaria utópica; (f) la defensa intelectual de las concepciones morales metafísicas y religiosas aportadas por la filosofía clásica y el pensamiento judeocristiano, ante los cuestionamientos

ilustrados o positivistas; (g) la convicción de que la religión es constitutiva de la naturaleza humana y ha de fundar el orden social moralmente adecuado; (h) la orientación política elitista que consagra el gobierno de los mejores, así como la limitación de la tiranía de las mayorías, por medio de garantías constitucionales y jurídicas; finalmente, (i) la comprensión local, descentralizada o de pequeña escala de las comunidades sociales, y la consagración del vínculo social familiar, frente a las amenazas de la centralización política estatal (Harbour, 1985, pp. 14-17).

En su caracterización de la anatomía ideológica del conservadurismo, Nisbet (1995) también aporta un catálogo de los principales aspectos doctrinales del pensamiento conservador (en intelectuales como Burke, Tocqueville, Bonald o De Maistre): (a) el énfasis en la comprensión histórica de la realidad social —y la confianza en la historia como depósito de experiencia concreta, de tradiciones nutrias e instituciones orgánicas, que han de guiar la actividad política—, en desmedro de las abstracciones teóricas, las racionalizaciones deductivas o la ingeniería social; (b) la reivindicación del prejuicio heredado, de la comprensión cotidiana, del sentido común y saber práctico de las comunidades, frente a los excesos del intelectualismo racionalista ilustrado; (c) la defensa de la autoridad como marco de las instituciones y libertades, cierta nostalgia por las formas jerárquicas de reconocimiento y ordenamiento sociales, así como la consagración de la autoridad propia de las esferas sociales de la familia, las asociaciones intermedias, los organismos locales y los cuerpos públicos, en contra de la centralización del poder y la sociedad de masas atomizada; (d) la creencia en que la libertad —entendida como garantía personal de la propiedad y del florecimiento de las capacidades innatas— resulta incompatible con la igualdad, es decir, con la nivelación, redistribución o uniformización de los valores de una comunidad, y la consagración de libertades eminentemente negativas y derechos corporativos, que protejan de la interferencia estatal y de la tiranía de la mayoría; (e) la defensa de la propiedad privada como condición humanizadora, del patrimonio familiar y de la propiedad corporativa, y la apuesta por la asistencia de los cuerpos sociales intermedios para proveer ayuda mutua y bienestar social, en respuesta a la industrialización capitalista y la revolución democrática moderna; por último, (f) el énfasis en los valores de la religión establecida, en la moralidad judeocristiana y en la institucionalidad de la Iglesia legítima, como marcos del ordenamiento justo de la sociedad y el Estado (Nisbet, 1995, pp. 39-108).

### **El pensamiento conservador y el conservadurismo chileno en la primera mitad del siglo XX**

Los trabajos sobre el pensamiento conservador y el conservadurismo político en Chile permiten reconocer una constelación de fuerzas sociohistóricas e influencias culturales que han dado forma a su léxico. Se trata de un universo intelectual y una cultura

política enmarcada en visiones comprensivas de la vida humana y en una memoria y tradiciones históricas compartidas; aunque, en la práctica política y la organización partidaria, el conservadurismo político se haya caracterizado por la adaptación a la circunstancia histórica, así como la opción por la reforma gradual, concreta y en la medida de lo posible, en lugar de las innovaciones revolucionarias o la planificación abstracta (Pereira, 1994, pp. 9-19).

En sus estudios sobre la derecha chilena en el siglo XX, Sofía Correa Sutil ha caracterizado las fuerzas sociales y posiciones políticas del conservadurismo político chileno. Según Correa, hasta los años cincuenta del siglo XX, el Partido Conservador (aunque también el Partido Liberal) representaba a la élite tradicional y la oligarquía dirigente, conformada por los terratenientes y la clase propietaria que controlaban la estructura socio-económica. La élite tradicional de los partidos políticos Conservador y Liberal no exhibía diferencias en cuanto a los intereses sociales o económicos que representaba, pues se daban complejas interrelaciones sociales y económicas, lazos tanto de parentesco como comerciales, entre las clases dirigentes. Los conservadores y los liberales también compartían el compromiso con las reglas de juego de la república parlamentaria y del sistema de partidos; en ambos casos, las estructuras organizativas estaban basadas en juntas ejecutivas y directorios generales, y ambas formaciones eran dirigidas jerárquicamente por las élites partidarias, que concebían sus sedes como clubes. Al representar intereses socioeconómicos comunes, el ideario de conservadores y liberales incorporaba un acuerdo básico en cuestiones como la protección de la propiedad privada, la limitación de las atribuciones estatales o la defensa del régimen democrático liberal. Lo que diferenciaba al Partido Conservador del Liberal era básicamente la posición frente al factor religioso; y es que los conservadores eran un partido clerical y una agrupación confesional que representaba políticamente los puntos de vista de la Iglesia Católica (Correa, 1989, pp. 6-9; 2016, pp. 55-64).

Según Correa, en las nuevas circunstancias históricas asociadas a los nuevos conflictos laborales, a la movilización política de los sectores populares y al creciente protagonismo del Partido Radical (que representaba políticamente los intereses reformistas de empleados públicos y profesionales de provincia), las élites tradicionales supieron adaptarse para conservar con pragmatismo sus entramados de poder político, económico y social. Hasta los años cincuenta, la estrategia de los partidos de derecha, tanto del Partido Conservador como del Liberal, pone de manifiesto esta flexibilidad pragmática para neutralizar las reformas que amenazasen sus intereses y mantener el régimen constitucional democrático liberal y la república parlamentaria contra las ofensivas políticas de sectores populares y de las organizaciones de trabajadores. Además de recurrir a la cooptación social y económica, y de movilizar complejas redes clientelares, los conservadores chilenos no dudaron en utilizar el

acercamiento al Partido Liberal para contar con suficiente poder político a la hora de negociar sus intereses en el Congreso Nacional y, así, frenar los cambios impulsados por partidos reformistas como el Radical (Correa, 2016, pp. 127-130).

Sin embargo, el impulso del populismo se hizo sentir en las mismas filas conservadoras, cuando los sectores socialcristianos cobraron cierto protagonismo en el Partido Conservador, en un contexto de discusión pública de los problemas sociales y de posicionamiento ante el comunismo tras la Segunda Guerra Mundial y en plena Guerra Fría. Según Correa (2016), “entre 1946 y 1950, la derecha se vio enfrentada a una fuerte tensión política producida por el cuestionamiento que los conservadores socialcristianos hicieron del capitalismo liberal” (p. 171). En el socialcristianismo conservador, la crítica de las cúpulas partidarias y de la política de transacciones y acuerdos parlamentarios se asociaba a la denuncia cristiana del materialismo capitalista liberal y del marxismo, al interés por la reforma y la legislación social, a la preocupación por la renovación de las dirigencias políticas, así como a la afirmación de un populismo nacional y confesional (Correa, 2016, pp. 137-151). El conservadurismo se vio desgarrado por esta oleada de populismo socialcristiano; finalmente, se produjo la escisión entre aquellos socialcristianos que se acercaron a partidos de centro-izquierda como la Falange Nacional (precursora de la Democracia Cristiana) y, por otra parte, los conservadores que se reagruparon en torno al Partido Conservador Tradicionalista: “El nuevo Partido Conservador Tradicionalista, que contó con el mayor número de parlamentarios conservadores, definió sus estrategias en estrecha alianza con el Partido Liberal, para impulsar juntos una política anticomunista [...]” (Correa, 2016, p. 172).

La suerte del Partido Conservador estaba echada, e implicó su quiebre histórico, que se profundizaría en la década de los sesenta, con la pérdida del espacio político confesional que pasó a ocupar la Democracia Cristiana, así como con el suicidio político derivado del apoyo incondicional de los partidos Conservador y Liberal al candidato demócratacristiano Eduardo Frei en 1964, ante el temor de un avance de la izquierda marxista. Tras ese traumático paso en falso electoral, que posibilitó el despliegue de políticas de planificación tecnocrática y reformas económicas profundas (como la Reforma Agraria), la nueva derecha chilena asumió un estilo más confrontacional, en que los sectores nacionalistas adquirieron un claro predominio (Correa, 1989, pp. 16-18).

Entre las causales de este declive del Partido Conservador en la década de los sesenta, resultaron decisivas tanto la ruptura de la alianza con el clero como la pérdida de peso de la aristocracia agrícola (Etchepare et al., 1987). En efecto, desde los años treinta y bajo el influjo de la doctrina social católica, la Iglesia rompió progresivamente su vínculo exclusivo con los conservadores y dejó de abogar por un partido único católico. De ese modo, surgieron nuevas formaciones políticas socialcristianas



y demócratacristianas, y se desencadenó un encendido conflicto político entre los distintos partidos que pretendían ejercer la representación política del catolicismo, en un escenario de recomposición de fuerzas y alianzas estratégicas entre los conservadores tradicionalistas, los conservadores socialcristianos, los falangistas y, en la década de los cincuenta, los nacional-cristianos. Algunos sectores de Iglesia católica abandonarían el conservadurismo tradicional para abrazar las posiciones socialcristianas de la Democracia Cristiana, debido básicamente a las posiciones católicas ante la cuestión social, el ecumenismo y el reformismo; asimismo, los jóvenes católicos eligieron una opción política más comprometida con la doctrina socialcristiana, más renovadora y menos intransigente. Además, el conservadurismo tradicional perdió su base electoral: si la reforma electoral de 1958 dificultó el control político sobre el campesinado, la reforma agraria de los sesenta y setenta acabó con la influencia política y peso electoral de la aristocracia agrícola terrateniente. Con la pérdida de peso del conservadurismo clerical, desde los sesenta comenzaba un éxodo conservador a agrupaciones con vocación más doctrinal y religiosa que política, pero también al movimiento gremialista en la Pontificia Universidad Católica, o bien a distintas formaciones de inspiración nacionalista (Etchepare et al., 1987).

Desde la perspectiva de la historia de las ideas, Cristi y Ruiz (1992) consideran que el pensamiento conservador chileno se articuló fundamentalmente a comienzos del siglo XX, a través de los argumentos de intelectuales que no siempre estuvieron vinculados al Partido Conservador. En autores como Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina, Jaime Eyzaguirre, Osvaldo Lira y Mario Góngora, se puede reconocer cierta tradición conservadora cuyo ideario presenta una relativa homogeneidad, aunque no siempre una elaboración sistemática ni una fundamentación filosófica:

Sus esquemas conceptuales se guían uniformemente por nociones tales como continuidad histórica, autoridad y tradición, orden, legitimidad, nación y Estado nacional. Pero más importante resulta señalar sus blancos polémicos: la democracia y el liberalismo. Esta crítica se extiende luego al socialismo marxista y al totalitarismo (Cristi y Ruiz, 1992, p. 9).

Según Cristi y Ruiz (1992), aunque la tradición conservadora comparte una línea argumentativa polémica en contra de las posiciones progresistas del liberalismo, la democracia o el comunismo, presenta dos estilos de argumentación diferenciados, inspirados en las discusiones en el pensamiento histórico europeo entre los partidarios de la autonomía de la nobleza y de los poderes intermedios del Antiguo Régimen (frente a la centralización del poder monárquico) y, por otro lado, la defensa realista de la legitimidad del régimen monárquico absoluto. En Chile, también se da una corriente de pensamiento nacionalista, partidaria de un gobierno autoritario y centralizado, que actualiza los argumentos realistas en defensa de la autoridad presidencial y la agenda nacionalista. Asimismo, se perfila una línea corporativista que



saluda la existencia de organizaciones intermedias, como los gremios y asociaciones profesionales, capaces de moderar el control político estatal y de contrarrestar la centralización del Estado. Aunque experimentó cierto retroceso en la segunda mitad del siglo XX, tras la derrota del fascismo y la consolidación de las democracias liberales, el corporativismo retornaría a la escena del pensamiento conservador y del conservadurismo político chileno a través del movimiento gremialista de los sesenta, y se integraría en esa particular síntesis ideológica conservadora con el neoliberalismo y el nacionalismo que se concretó en el régimen militar. En esa fusión ideológica nacionalista, corporativista y neoliberal, la apuesta por un gobierno autoritario de las fuerzas armadas aparecía ensamblada con la exigencia de una organización corporativa de los organismos intermedios de la sociedad civil y con el reconocimiento de la función autorreguladora de la economía de mercado libre (Cristi y Ruiz, 1992, pp. 9-13).

### **Las aporías del conservadurismo político**

Von Beyme (1985) ya había planteado que una particularidad de las doctrinas conservadoras consiste en su flexibilidad ideológica y en la disposición para abandonar o revisar pragmáticamente los compromisos programáticos:

Los conservadores, a lo largo de un trabajoso proceso de adaptación, han aceptado todos aquellos principios que originariamente condenaban y que eran defendidos por sus enemigos liberales y radicales: constitucionalismo y garantía de los derechos fundamentales, soberanía popular, separación de poderes, parlamentarismo y República allí donde no se podía restaurar la Monarquía (Von Beyme, 1985, p. 26).

En efecto, según Von Beyme, la extensión del conservadurismo como posición ideológica y política se dio de modo reactivo frente a otras posiciones políticas y movimientos intelectuales o sociales. La consolidación de la ideología conservadora resulta inseparable de su aproximación al liberalismo hasta conformar una posición liberal-conservadora. Debido a la secularización de los sistemas políticos, el conservadurismo sostendrá una relación ambivalente con los partidos cristianos; y es que, a veces, los partidos cristianos o socialcristianos compitieron con el conservadurismo o lo sustituyeron, adoptando políticas más progresistas, de manera que no siempre convergen el conservadurismo y el catolicismo político. Tampoco existe una coincidencia obvia de conservadurismo y nacionalismo; aunque, bajo ciertas circunstancias, el nacionalismo se despojó de todo carácter liberal, dejó de cuestionar las estructuras tradicionales, y se alió con posiciones conservadoras. Por último, el conservadurismo se ha asociado en algunos casos a posiciones legitimistas y monárquicas, frente a modalidades más extremas como el fascismo (Von Beyme, 1985, pp. 13-19).

Ciertamente, el estudio del pensamiento conservador plantea dificultades debido a su compleja diversidad y divisiones internas, así como por los distintos desafíos externos y formas de oposición atribuibles a las corrientes culturales y políticas de la sociedad moderna (Harbour, 1985, p. 13). A estas dificultades, se suman los problemas derivados de la generalización del término *conservador* para toda posición que defienda el orden establecido y el sistema socioeconómico; en ese caso, el pensamiento conservador se transforma en un paraguas conceptual que aglutina posiciones ideológicas y tradiciones intelectuales incompatibles. En este sentido, Garay Vera (1999-2000) considera que estudios como el de Cristi y Ruiz incurren en una superposición de contenidos ideológicos heterogéneos, al alero de la construcción de un discurso intencionado respecto al pensamiento conservador, que singulariza al conservadurismo como objeto estudio repudiado. Sin embargo, esa nivelación ideológica intencionada involucra el riesgo de nivelar las corrientes intelectuales del nacionalismo, el tradicionalismo, el conservadurismo y el liberalismo censitario, al margen de las circunstancias históricas en que se presentan. Y es que, aunque comparten ciertos presupuestos intelectuales ajenos a la ideología revolucionaria y a la sistematización teórica apriorística, el conservadurismo no se asimila simplemente a la tradición nacionalista, a la escuela tradicionalista o al liberalismo censitario. Así, el pensamiento conservador, con su apego a las tradiciones y la experiencia histórica, su comprensión situada e inmanente de la tradición, su aceptación del sistema de partidos y del juego electoral, y su énfasis en el valor simbólico de las élites, se muestra muy alejado del nacionalismo como ideología modernista que consagra el Estado nación, excluye los partidos al optar por el partido único, y desconoce el valor de las élites y de la autoridad jerárquica. El conservadurismo tampoco se identifica con la consagración tradicionalista de la tradición como destino trascendente, con el legitimismo dinástico y el cuestionamiento del sistema de partidos; ni coincide con el liberalismo censitario, que promueve el Estado liberal moderno y el sistema de partidos, aunque restringe el juego electoral, acota el censo a los propietarios y, eventualmente, interviene en los procesos electorales (Garay Vera, 1999-2000).

Como ha argumentado Fermeadois (1996), tanto en el caso del conservadurismo chileno como en el de otras latitudes, se pueden reconocer distintas configuraciones circunstanciales del pensamiento conservador: el conservadurismo contrarrevolucionario inicial; la síntesis liberal-conservadora; la revolución conservadora y el nacionalismo nihilista del periodo de entreguerras; la cultura política conservadora de la postguerra, con su integración de economía de mercado y democracia liberal; o bien el neoconservadurismo o las políticas neoliberales de los ochenta. Fermeadois sostiene que existe una aporía radical en el seno mismo del pensamiento conservador, en la medida en que hay que decidir qué es lo que se debe conservar. Puesto que las tradiciones se van modificando, el conservador ha de optar: o bien volcarse plena-

mente al cambio y apostar por un radicalismo nihilista (una revolución conservadora antimoderna y contraria al talante conservador); o bien fijar doctrinalmente algún paradigma a conservar, apegándose a un modelo trascendente e intemporal (lo cual implica la conversión del conservadurismo en ideología tradicionalista). De ahí que resulte tan difícil definir el pensamiento conservador, salvo circunstancial y relacionamente (Fernandois, 1996).

## **Cuestiones de método**

### **Relevancia y problemática de los léxicos sociopolíticos**

Las categorías con que reflexionamos los rasgos decisivos de nuestras realizaciones sociohistóricas, así como los léxicos con los cuales designamos y describimos nuestras relaciones e instituciones sociopolíticas, resultan inevitablemente problemáticos. La contingencia de los conceptos de descripción sociopolítica no solo depende de los desplazamientos en las formas fundamentales de comprensión histórica, como argumentaba Mannheim; según Carl Schmitt, se vincula también al pluralismo constitutivo de las categorías de autocomprensión humana, las cuales exhiben una polivalencia y un carácter polémico esenciales, solo resueltos o decididos a partir de la existencia política concreta (Schmitt, 1998, p. 60).

El carácter problemático de la terminología sociopolítica ha sido resueltamente abordado por la Historia conceptual en la línea de Reinhart Koselleck. En la perspectiva de Koselleck, existe una tensión en nuestros conceptos sociopolíticos: estos dependen de sistemas sociopolíticos históricos y, al mismo tiempo, las sociedades se conciben lingüísticamente bajo esos conceptos (Koselleck, 1993, p. 106). Precisamente, la Historia conceptual tiene por objeto la investigación de las tensiones entre los conceptos y categorías históricos (y la traducción de los conceptos antiguos a las categorías actuales de nuestra comprensión), mediante la clarificación de las diferencias en su empleo (p. 206). La interpretación de los textos históricos involucra así una tematización de las situaciones y transformaciones sociohistóricas, a través de la indagación de los nuevos significados y usos de los conceptos sociopolíticos; no en vano, la semántica de los conceptos puede suministrar indicaciones de cambios sociopolíticos y de nuevas articulaciones de los trasfondos de experiencia y los horizontes de expectativa en cierta situación histórica. Según Koselleck (1993), las modificaciones en el contenido de los conceptos conllevan alusiones polémicas al presente y se vinculan a la lucha semántica por definir posiciones sociopolíticas, así como a la pretensión de establecer o proyectar un ordenamiento (p. 111). Así, cabe reconocer conceptos contrarios asimétricos que articulan oposicionalmente la delimitación grupal de actores históricos en conflicto (como heleno frente a bárbaro, cristiano frente a pagano, o bien humano frente a inhumano) y cuyo empleo permite excluir a algún grupo del reconocimiento mutuo (pp. 205-250).

El historiador de las ideas políticas Quentin Skinner comparte el interés de la Historia conceptual de Koselleck por los vocabularios normativos y las transformaciones conceptuales en que se expresan las prácticas sociohistóricas y los debates ideológicos. Skinner considera que los vocabularios sociales y las prácticas sociohistóricas no se relacionan de modo externo y accidental, sino de modo interno y constituyente (Skinner, 2007, p. 293). Como Koselleck, Skinner tiene claro que el simple significado de una palabra o la aplicación adecuada de un término no bastan para determinar la expresión de un concepto sociopolítico: solo irrumpe un nuevo concepto en el mundo sociohistórico cuando se desarrolla todo un vocabulario congruente que permite la selección y discusión del concepto por parte de la comunidad de usuarios; y es que existe un vínculo entre los cambios en la significación de las palabras y su relación de conjunto con un vocabulario sociohistórico (Skinner, 2007, p. 272). No obstante, la posesión de un concepto involucra la comprensión del significado de la palabra que lo expresa y la aclaración de posibles desacuerdos derivados de los criterios de aplicación de las expresiones, de la determinación de su rango de referencia y de las circunstancias en que se aplica, así como de las actitudes, usos y actos de habla que se concretan en torno a los términos evaluativos (Skinner, 2007, pp. 274-276). Desde esa perspectiva, los vocabularios sociohistóricos nos proporcionan conocimiento de los cambios en las creencias sociales, en las formas de conciencia de la situación social y en las actitudes sociales (Skinner, 2007, pp. 289-290).

Algunos planteamientos teóricos contemporáneos han enfatizado particularmente el papel que cumplen los léxicos políticos en la construcción discursiva de la realidad sociohistórica. En los años ochenta, Michael Calvin McGee introdujo la noción de ideografo (*ideograph*) para designar el tipo de léxico que vincula la retórica política y la ideología. McGee (1980) apostó por concebir la ideología como un tipo de discurso político, retóricamente transmitido, que enmarcaría la decisión y modelaría las representaciones y comportamientos colectivos; además, consideró que el discurso político ideológicamente cargado pone en circulación un vocabulario de ideografos, o sea, términos cuyo sentido tiene tal fuerza decisiva y tal autoevidencia directiva que pueden funcionar como consigna, guía, garantía, justificación o pretexto ideológicos (por ejemplo, significantes como *libertad*, *propiedad*, *religión*, etc.). Con los ideografos del discurso político se introduce todo un sistema de motivos retóricos organizados que regulan el ejercicio del poder y modelan la realidad vivida. Como términos del discurso ideológico que contienen un marcado compromiso ideológico y condensan simbólicamente líneas de argumentación o discursos completos, los ideografos se estratifican verticalmente y aportan significantes culturales decisivos para articular los motivos de los actores sociales, así como para forjar vínculos y distinciones en los universos sociales de discurso, en virtud de sus variables usos históricos concretos (Mc Gee, 1980, pp. 6-10).

Según McGee, aunque los ideogramas expresan la gramática de ciertos motivos colectivos de fondo históricamente sedimentados, también se estructuran horizontalmente; y es que ese tipo de términos tiene un sentido sumamente elástico, y sus usos retóricos entran situacionalmente en relaciones de fuerza y confrontación con otros ideogramas específicos. Así como en la Historia conceptual en la línea de Koselleck se llevaba a cabo una indagación diacrónica y sincrónica de los conceptos sociopolíticos, el análisis ideológico propuesto por McGee involucra el reconocimiento de los distintos ideogramas, la exposición de la estructura diacrónica de cada ideograma y la caracterización contextual de las relaciones sincrónicas entre ideogramas en una circunstancia específica (Mc Gee, 1980, pp. 10-14). Al poner de manifiesto las tensiones diacrónicas y sincrónicas entre los ideogramas, McGee considera que resulta posible dar cuenta de las disensiones retóricas subyacentes entre las realidades discursivamente dadas y las realidades simbólicamente proyectadas (Mc Gee, 1980, p. 16).

Si bien el pensamiento contemporáneo ha enfatizado la relevancia de los léxicos sociopolíticos para la articulación de las prácticas sociohistóricas y la construcción de los mundos sociales, queda pendiente en gran medida la cuestión del modo en que los términos del lenguaje adquieren eficacia ideológica a través de su empleo retórico y de los debates argumentativos. En este punto, la tradición retórica puede asistirnos en la tarea de reconocer los principales movimientos retóricos, tópicos y falacias a través de los cuales un término del lenguaje se carga de significado ideológico y opera como un medio para influir instrumentalmente y persuadir a otros. En su *Tratado de los sofismas políticos*, Bentham (1986) propuso una tipología de sofismas basados en la ambigüedad terminológica, que compartían la misma eficacia argumentativa y el mismo artificio: la elusión del asunto y la evitación del debate acotado, al introducir generalidades, términos ambiguos o distinciones simuladas. Según Bentham, los distintos usos de la terminología ambivalente, la nomenclatura confusa y los lugares comunes vacíos y altisonantes permiten construir argumentos que inducen a error mediante el uso del propio lenguaje, y no mediante la aportación de argumentos extraños o irrelevantes, como ocurre en otras falacias (Bentham, 1986, p. 177).

¿Cuáles son los medios retóricos para utilizar persuasivamente la ambigüedad terminológica en el discurso político? El primer tipo de sofisma de términos ambiguos mencionado por Bentham consiste en la petición de principio oculta en una sola palabra; esto es, se emplea un término valorativamente cargado, que comporta matices de aprobación o desaprobación y, así, se introducen solapadamente pretensiones argumentativas no probadas (por ejemplo, al emplear la palabra *libertinaje*, en vez del término *libertad*) (Bentham, 1986, pp. 153-156). En la clasificación amontonada, se da otra clase de sofisma de términos ambiguos: se pone en el mismo saco a quienes están ligados a una denominación común, y se convierten las analogías débiles en inducciones concluyentes, sin especificar las diferencias (por ejemplo, al acusar ge-

néricamente la *crueledad de los católicos*) (Bentham, 1986, pp. 157-160). En las vagas generalidades, el sofisma se produce al emplear expresiones vagas, abstractas e indeterminadas, en lugar de términos definidos y específicos (por ejemplo, al apelar vagamente al *orden*) (pp. 161-163). Como sofisma de ambigüedad, los términos impositores introducen eufemismos con significados más amplios y connotaciones positivas, para disfrazar las implicaciones de la denominación directa (por ejemplo, al llamar *influencia* a la corrupción) (Bentham, 1986, pp. 165-171). El quinto tipo de sofisma de términos ambiguos opera a través de la distinción simulada, que desvía el foco de la argumentación al polarizar forzosamente como términos opuestos lo aprobado y lo desaprobado, para así forzar una falsa elección (por ejemplo, al contraponer las reformas *intempestivas* y las reformas *moderadas*, con el propósito de desincentivar cualquier reforma efectiva) (Bentham, 1986, pp. 171-175).

### Metodología del estudio

En este estudio, pretendemos analizar las significaciones de los términos decisivos y los desplazamientos de sentido del léxico del conservadurismo chileno de la primera mitad del siglo XX. Concretamente, se realiza una investigación discursiva, cualitativa y longitudinal, basada en la categorización abierta y la comparación constante de los conceptos ideológicos y las estrategias retóricas que articulan la experiencia política de los partidos conservadores chilenos en algunos momentos decisivos de su historia.

### Corpus

Se llevó a cabo un análisis del léxico desplegado en cuatro documentos políticamente relevantes del conservadurismo chileno: el “Manifiesto” de los secretarios del Directorio General del Partido Conservador, Carlos Walker Martínez y Ángel C. Vicuña, incluido en *La Gran Convención Conservadora de 1878* (publicada en 1881); el “Manifiesto de la Junta Ejecutiva” publicado en la *Convención del Partido Conservador* (1918), presidida por Alberto González Errázuriz; el discurso del presidente del Partido Conservador en la Convención de 1932, publicado con el significativo título *Crisis política, económica y moral* (Rodríguez de la Sotta, 1932); finalmente, la “Introducción”, la “Declaración fundamental” y el capítulo sobre “Orden político” contenidos en el libro *El partido Conservador Tradicionalista. Su programa y su Acción* (Cifuentes, 1953).

Se decidió analizar declaraciones formales del conservadurismo político (más que textos de intelectuales conservadores individuales, o bien artículos periodísticos de opinión), pues el partido político representa a un colectivo o fuerza social, que se autodefine ideológicamente como *conservador* y articula sus principios doctrinales de modo explícito. Cada uno de los documentos aparece separado por unas décadas

del siguiente, y los textos resultan suficientemente representativos del desarrollo del pensamiento político conservador, en la medida en que articulan la respuesta conservadora a diferentes contextos histórico-sociales y políticos cruciales. Además sus autores son representativos de cierto perfil característico de los notables que conformaron la red social del conservadurismo en Chile: hombres de buena posición social y vinculados a las élites; personas de fe católica, con educación superior y formación jurídica (marcados, pues, por la ideología profesional espontánea de la legalidad, la institucionalidad y el orden); actores políticos de primera línea del Partido Conservador (diputados y senadores), con posiciones de responsabilidad en la organización del partido y sus convenciones, e integrantes de dinastías conservadoras (como los Walker o los Cifuentes). De ese modo, se cumple con la exigencia de representatividad del corpus en estudios discursivos, pues se seleccionan discursos que constituyen representaciones socio-discursivas altamente articuladas bajo un género discursivo acotado; además, se privilegia el análisis exhaustivo de algunas estructuras discursivas seleccionadas en documentos sociopolíticos muy significativos, en lugar de optar por un análisis archivístico amplio y abierto de textos de diferentes géneros, que resultaría incompatible con el método de este estudio (Charaudeau, 2000, pp. 43-45; Van Dijk, 2003, pp. 147-149).

El “Manifiesto” de 1878 responde al periodo de pugna entre el Partido Conservador y el Partido Liberal, en que resultaba central la cuestión clerical. Y es que, debido a la secularización de la esfera pública y el ataque a las potestades temporales de la Iglesia, los conservadores chilenos de la época establecieron una distinción entre el liberalismo *de buena ley*, el conservador, y el liberalismo *de mala ley*, esto es, el liberalismo jacobino de la Francia revolucionaria. El liberalismo conservador (o de buena ley) abogaba por garantizar las libertades personales, proteger el respeto a la religión y las potestades de la Iglesia católica, así como promover la honradez cívica, la reforma electoral, la división de poderes y el constitucionalismo. Por el contrario, los conservadores de ese periodo asociaban el liberalismo jacobino a ciertas tendencias perversas anticlericales, radicales, revolucionarias, demagógicas y despóticas, que amenazarían a las libertades personales y las instituciones republicanas (García Naranjo, 2011).

Ya en el contexto del conservadurismo de la primera mitad del siglo XX, el “Manifiesto” de 1918 da cuenta de la fase de irrupción de demandas populares y transformaciones en el medio urbano, en la cual cobraron protagonismo nuevas formaciones políticas como el Partido Radical. Se trata de un momento de destacada representación e influencia política del Partido Conservador en la república parlamentaria, al servicio de la preservación del *statu quo* (Etchepare et al., 1987, pp. 119-120). El radicalizado y reaccionario discurso de 1932 responde al escenario de crisis de la democracia liberal y crisis económica tras el *crack* de 1929, así como a la pugna de



modelos políticos, económicos y educativos en el periodo de entreguerras, tanto a escala mundial como en un Chile política, social y económicamente convulsionado, particularmente tras la caída de la dictadura de Ibáñez del Campo (Corvalán Márquez, 2016).

Por último, la declaración programática de 1953 se inscribe en la época de debilitamiento electoral, escisión y reagrupamiento de los partidos de orientación conservadora, como el Partido Conservador Tradicionalista y la Falange Nacional, en un contexto de respuesta al comunismo, a la secularización y a las transformaciones económicas, políticas y culturales en curso (Scully, 1996). En ese sentido, la posición ideológica y política del Partido Conservador Tradicionalista resulta inseparable de cierta deriva del catolicismo social en Chile y de una respuesta al nuevo espíritu de preocupación social emanado de la doctrina social de la Iglesia. Así, para entender la reorientación conservadora tradicionalista resulta decisiva la renovación generacional que incorporó a nuevos jóvenes católicos a la vida pública, así como el cuestionamiento de la identificación política y la militancia católica solo bajo el Partido Conservador. En ese contexto son relevantes el surgimiento de nuevas asociaciones apolíticas católicas, distanciadas del conservadurismo tradicional (como la Liga Social), la irrupción de formaciones políticas de orientación social-cristiana como los falangistas o las diferencias políticas con los conservadores social-cristianos (Botto, 2008).

## **Procedimiento**

El procedimiento de análisis contempló la selección de los conceptos y términos ideológicamente cargados, en cada uno de los documentos, así como un análisis de las relaciones estructurales entre los componentes del léxico conservador. Además, se realizó una descripción de los empleos retóricos y de la instrumentalización persuasiva del vocabulario conservador en cada uno de los contextos sociohistóricos; para ello, este estudio aplicó una tipología de usos de la ambigüedad terminológica propuesta por la tradición retórica, concretamente la clasificación de los sofismas de términos ambiguos incluida en la obra de Bentham (1986).

## **Resultados**

### **Ideogramas y organización del léxico en el conservadurismo chileno**

En el “Manifiesto” del Partido Conservador de 1878, encontramos un relato de cómo se habría llegado históricamente a una situación crítica para la patria y la república de Chile, como consecuencia del funesto desempeño del liberalismo en la vida política y en el gobierno. Ante los desastres derivados de las políticas liberales, los dirigentes del Partido Conservador se dirigen a sus correligionarios para apelar a la cohesión

política y la regeneración de la república. En ese relato trágico del hundimiento del liberalismo y de la resistencia de la fuerza conservadora del pueblo chileno, se despliega todo un léxico ideológicamente cargado —catálogo de términos—consigna y de conceptos movilizadores—, esto es, ideogramas, en la designación de McGee (1980). Entre los ideogramas del “Manifiesto” de 1878, destacan términos como: *orden, progreso, bienestar, prosperidad, gloria, república, patria, honra, imperio de las leyes, paz, seguridad, libertad, principios, virtud, dignidad* o *virilidad*. Ahora bien, el léxico político del “Manifiesto” de 1878 exhibe una organización dualista y aparece polarizado en torno a los conceptos contrarios asimétricos *Conservador* y *Liberal*, a través de los cuales los conservadores marcan el frente principal de su lucha político-ideológica en la situación histórica de esa época. De esa manera, a los ideogramas movilizadores del Partido Conservador se opone todo un repertorio de términos ideológicamente cargados para describir al *Liberalismo*: *anarquía, miseria, desmoralización, bajeza, servilismo, decadencia, corrupción, humillación, vergüenza, intriga, ambición, perjurio, violencia, injusticia* o *abuso*. En el “Manifiesto” encontramos cierto léxico dinámico de construcciones en *-ismo* con un propósito movilizador; básicamente, al *liberalismo* se le opone un llamado recurrente al *patriotismo*.

Más que un relato histórico que legitime el proyecto del conservadurismo, el “Manifiesto” del Partido Conservador de 1918 presenta una descripción crítica de la actualidad política y del complejo escenario estratégico asociado a la política de alianzas pluripartidistas. En este “Manifiesto”, la dicotomía entre los tradicionales partidos Liberal y Conservador da paso a una escena tripartita, en que los conservadores consideran urgente preservar una alianza moderada, patriótica y republicana con los liberales, para enfrentar las reformas impulsadas por la alianza entre el Partido Radical y los sectores radicales del Partido Liberal. En ese contexto, los principales ideogramas que inscriben los motivos del Partido Conservador son *orden, progreso, paz social, organización, autoridad, respeto a la libertad, prosperidad, bienestar, tradición, moderación, religión, defensa de los intereses obreros, responsabilidad, gloria* o *patria*. En este caso, la inscripción del conflicto en el léxico del “Manifiesto” tiene lugar a través de una oposición sistemática a todo el elenco de términos ideológicamente cargados que se asocian al Partido Radical y a la situación de lucha multipartidista: *radicalismo, sectarismo, desgobierno, demagogia, irreligiosidad, exaltación* y *socialismo*. En el texto del “Manifiesto” de 1918, la semántica movilizadora propia de los conceptos en *-ismo* se despliega sobre todo en referencia al adversario político, al que se le endosa un radicalismo y sectarismo vertiginoso; el vocabulario conservador se sirve de términos con connotaciones estáticas, y solo encontramos una apelación al *patriotismo* entre sus ideogramas.

El discurso del presidente del Partido Conservador en la Convención de 1932 tiene la particularidad de exhibir un marcado posicionamiento personal en la exposi-

ción (frente a los supuestos prejuicios políticos de la época), como respuesta decidida y directa a la triple crisis mundial en el periodo de entreguerras: la crisis política de la democracia liberal, la crisis económica de la redistribución socialista y la crisis moral del Estado docente. La retórica médica de la crisis da paso tanto al examen etiológico de la causas como a la indicación de los remedios para sanar una condición humana y una situación histórica que oscilaría, como en una borrachera, entre los excesos de la democracia liberal (el desorden y anarquía de una sociedad de masas sumida en la mediocridad, el materialismo y la demagogia) y los males opuestos de las tendencias socialista (la dictadura de la planificación estatista, el proteccionismo y el despilfarro ineficiente de la riqueza). En el discurso, ambos opuestos ideológicos se caracterizan críticamente como quimeras incapaces de hacer otra cosa que dilapidar el capital espiritual y material que heredaron. No obstante, la raíz profunda de la crisis sería de carácter moral, y se vincula a la pérdida de valores, virtudes y autoridad, debido al efecto desastroso de una educación estatal laica, supuestamente neutral y respetuosa de la libertad de conciencia, pero carente de compromiso con la formación moral. Como ya ocurría en el “Manifiesto” de 1918, el escenario político que presenta el discurso de 1932 se caracteriza por ofrecer una vía distinta que evitaría las consecuencias críticas de las posiciones ideológicas democráticas, liberales, socialistas (y comunistas) o radicales, centradas respectivamente en el sufragio universal y la libertad absoluta, en la economía estatista y la justicia social, o bien en la enseñanza laica. En ese sentido, el discurso del presidente del Partido Conservador concluye que, dado el escenario de crisis política, económica y moral, la posición de avanzada ha de consistir en un movimiento enérgico de reacción, esto es, en un triple movimiento reaccionario contra la democracia liberal, el socialismo y el radicalismo. En el discurso de 1932, se va tramando toda una serie de ideogramas que condensan los valores supuestamente perdidos y las respuestas necesarias para restaurarlos de modo reaccionario: *orden, jerarquía, disciplina, autoridad, religión, caridad, patria, familia, propiedad y sobriedad*. Por otra parte, a través del discurso, se inscriben distintos términos que concentran polémicamente los síntomas de crisis política, económica y moral: *caída, revoluciones, revuelta, desorden, malestar, mediocridad, demagogia, dictadura, postración moral o descristianización*. Como ocurre en el “Manifiesto” de 1918, este discurso del presidente del Partido Conservador introduce un vocabulario dinámico de *-ismos* preferentemente cuando atribuye a los rivales ideológicos (el *liberalismo*, el *socialismo* o el *comunismo*) ciertos excesos ilusorios conducentes a la crisis, como el *materialismo*, el *estatismo* y el *proteccionismo*.

En los capítulos que recogen la “Introducción”, la “Declaración fundamental” y el “Orden político” de *El Partido Conservador Tradicionalista*, no solo se realiza una reconstrucción histórica del avance de las políticas atentatorias contra el orden religioso (confiscación de bienes eclesiásticos, legislación sobre cementerios laicos, leyes de

matrimonio civil y proyectos de ley de divorcio, secularización de la educación, etc.); además, se sistematizan los principios fundamentales intemporales y se articulan las líneas programáticas contingentes en aquella situación histórica. En ese sentido, los textos presentan un discurso doctrinal y una definición programática que intenta diferenciar al Partido Conservador Tradicionalista de las fuerzas socialcristianas contemporáneas que se habían escindido del Partido Conservador. Entre los ideogramas que aparecen en este discurso político marcadamente doctrinal y confesional (consciente de enfrentar nuevas formas ideológicas de organización política) figuran *orden social, cristianismo, bien común, principio de autoridad, justicia, caridad, bienestar, libertad, ideales, catolicismo, Iglesia, convicción, probidad administrativa, democracia o régimen constitucional*. En el discurso doctrinal del Partido Conservador Tradicionalista, el significante del antagonismo que concentra todos los términos antitéticos a los valores conservadores es el *comunismo*. Entre los términos antitéticos que perfilan lo opuesto del conservadurismo están las siguientes connotaciones del comunismo: *régimen totalitario, tiranía, ideología, sumisión, intimidación, terror o ilegalidad*. Como sería esperable en un contexto histórico de abierta confrontación ideológica y de reafirmación confesional del Partido Conservador Tradicionalista, encontramos conceptos dinámicos en *-ismo* que patentizan su sentido movilizador, aunque sea al servicio de la trascendencia religiosa; así, al *comunismo* y al *capitalismo* se opone la vía del *espiritualismo*, el *cristianismo* y el *catolicismo* conservadores.

Las diferencias entre los universos ideográficos del Partido Conservador no radican únicamente en el término antagonista que se erige en cada situación histórico-política: en 1878, el liberalismo; en 1918, el radicalismo; en 1932, la democracia liberal, el socialismo, el comunismo y el radicalismo; en 1953, el comunismo. Al comparar los repertorios léxicos de las declaraciones conservadoras, se aprecia cierto desplazamiento terminológico desde el vocabulario político-partidario de los manifiestos de 1878 y 1918 (con elevada frecuencia de vocablos asociados a los *partidos*). Y es que, entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, las reglas de juego de la república parlamentaria y la alternancia de partidos eran aceptadas como marco de representación, cooptación y negociación política. Como contrapunto de esa semántica republicana político-partidista del Partido Conservador decimonónico, las posiciones de 1932 se caracterizan por una decidida apuesta ideológica reaccionaria marcadamente antidemocrática, antiliberal, antisocialista y antirradical, así como por un abierto compromiso con la tradición y doctrina católica. Por su parte, el léxico del Partido Conservador Tradicionalista de 1953 exhibe un perfil doctrinal y confesional que se traduce en la frecuente inscripción de terminología ligada a los vocablos *catolicismo* e *Iglesia*. Así pues, en el umbral de la segunda mitad del siglo XX, el conservadurismo chileno no solo se enfrentaba a un escenario de fragmentación y crisis del sistema de representación política, de descomposición ideológica y de

protagonismo de nuevas fuerzas políticas y sociales, sino a un intento de refundación doctrinal, terminológica y discursiva para conjurar la doctrina social de la Iglesia. En la tabla 1, sintetizamos la organización ideográfica de las cuatro declaraciones conservadoras.

Tabla 1

*Organización de los ideogramas del conservadurismo político chileno.*

|                                   |  |   |  |   |                                     |
|-----------------------------------|--|---|--|---|-------------------------------------|
| léxico<br>político-<br>partidario | <b>Partido Conservador</b>                 |   |  | <b>Partido Conservador Tradicionalista</b>  | léxico<br>doctrinal-<br>confesional |
|                                   | <b>1878</b>                                | <b>1918</b>                                 | <b>1932</b>                                | <b>1953</b>                                 |                                     |
|                                   | <b>Ideogramas</b>                          |   |  |   |                                     |
|                                   | <i>orden, progreso, libertad...</i>        | <i>orden, paz, moderación...</i>            | <i>orden, jerarquía, autoridad...</i>      | <i>orden, religión, probidad...</i>         |                                     |
|                                   | <b>Significantes antagónicos</b>           |   |  |   |                                     |
|                                   | <i>liberalismo</i>                         | <i>radicalismo</i>                          | <i>liberalismo, socialismo y comunismo</i> | <i>comunismo</i>                            |                                     |
|                                   | <i>anarquía, corrupción, decadencia...</i> | <i>sectarismo, exaltación, demagogia...</i> | <i>crisis, materialismo, dictadura...</i>  | <i>totalitarismo, tiranía, ideología...</i> |                                     |

### Usos retóricos de la ambigüedad terminológica en el discurso del conservadurismo chileno

La flexibilidad y pragmatismo políticos de los partidos conservadores chilenos se refleja en el sutil manejo retórico del doble discurso, la ambigüedad conceptual y la confusión terminológica, al servicio tanto de la negociación y cooptación políticas como de la movilización electoral persuasiva. Como se puede apreciar en los ejemplos 1-4, las cuatro declaraciones de los partidos conservadores chilenos se caracterizan por un generoso recurso a la retórica grandilocuente, las generalidades vagas y los términos abstractos:

[1.] Los pueblos como los individuos pasan por horas de difícil prueba, en las que su progreso y bienestar, y aun el orden social mismo se encuentran profundamente comprometidos (Partido Conservador, 1881, p. 7).

[2.] La defensa del orden y de la paz social no es lo único reservado a la acción de nuestro Partido (Partido Conservador, 1918, p. 8).

[3.] Que haya pocos ricos y muchos pobres es un hecho natural inevitable, que existirá mientras el mundo sea mundo. Está dentro del plan providencial que así sea, y todos nuestros esfuerzos por evitarlo resultarán infructuosos. Y si esos esfuerzos llegaran a fructificar, alteraríamos en tal forma el orden natural, que la humanidad quedaría condenada a desaparecer (Rodríguez de la Sotta, 1932, p. 24).

[4.] El Partido Conservador Tradicionalista tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común, según los dictados de la justicia y de la caridad (Cifuentes, 1953, p. 9).

En los cuatro textos aparece el ideograma del *orden*, indeterminado y abstracto, cuyas connotaciones cambian circunstancialmente: el orden como condición de progreso y bienestar, el orden como paz social, el orden como diseño natural o plan providencial inalterable, o bien el orden como espíritu compartido. La generalidad vacía del concepto de orden se pone así al servicio de la defensa instrumental del *statu quo* o, en el discurso confesional de los conservadores tradicionalistas, al servicio de la autojustificación ideológica.

También aparece en las cuatro declaraciones el uso de la petición de principio argumentativa por medio del empleo de un léxico valorativamente cargado, como se aprecia en los ejemplos 5-8:

[5.] El momento que alcanzamos es solemne. Desterremos de nuestro espíritu ese mortal egoísmo, que es el efecto y el castigo de la anarquía, de las ideas y de los principios, para abandonarnos siquiera tardíamente a las nobles inspiraciones del patriotismo (Partido conservador, 1881, p. 18).

[6.] Para procurar que el país tuviera gobierno y para contener los devastadores avances del sectarismo y la demagogia, el Partido Conservador, durante gran parte de los últimos veinticinco años, desinteresada y lealmente se ha unido con los partidos liberales moderados (Partido conservador, 1918, p. 4).

[7.] La gravedad de la hora que vivimos, da a esta magna asamblea del viejo e histórico Partido Conservador chileno una importancia y una solemnidad excepcionales. Caen sobre nuestros hombros pesadas responsabilidades, porque el Partido Conservador deberá tener ahora el rol preponderante que siempre ha tenido en los momentos de peligro, para la República o sus instituciones (Rodríguez de la Sotta, 1932, p. 3).

[8.] Nuestro programa y nuestra historia son, por fortuna, tan atrayentes que, puestos en parangón con los otros programas y con las otras realizaciones, parece imposible que no merezcan la más justificada preferencia (Cifuentes, 1953, p. 5).

Como se aprecia, el discurso conservador envuelve sus pretensiones de validez con toda una capa de epítetos que introducen connotaciones en los términos adyacentes, sin necesidad de formular explícitamente juicios atributivos. En las expresiones *nobles inspiraciones del patriotismo* o *la más justificada preferencia*, se da por establecido un atributo valioso; en *los devastadores avances del sectarismo* y *la demagogia*, se presupone una cualidad negativa. Asimismo, se introducen supuestos valorativos mediante la elección léxica (*castigo de la anarquía, sectarismo, gravedad de la hora* y *demagogia*); o bien por medio de marcadores discursivos (*por fortuna*), expresiones modalizadoras (*parece imposible que no merezcan*) y adverbios de modo (*desinteresada* y *lealmente se ha unido*), o del encubrimiento del contenido proposicional bajo alguna enunciación performativa (*desterremos de nuestro espíritu ese mortal egoísmo*).

Otro de los usos persuasivos de la ambigüedad terminológica presente en el discurso conservador consiste en el empleo recurrente de calificaciones negativas para referirse a otra posición argumentativa. Los ejemplos 9-12 ilustran esta utilización profusa de tipificaciones descalificadoras y ataques generalizadores:

[9.] Por eso el pueblo unánime se levanta hoy contra el liberalismo. Ha sido mal administrador, torpe gobernante, desgraciado financista y pésimo guardián de nuestra honra (Partido conservador, 1881, p. 17).

[10.] No necesitamos señalar toda la magnitud del peligro que envuelven los avances de ese Partido [Radical], que, por su orientación irreligiosa, por su tendencia francamente socialista y por su temperamento exaltado, constituye una amenaza para el orden y la paz social (Partido conservador, 1918, p. 6).

[11.] El liberalismo destruyó el capital espiritual de la humanidad, y engendró el desorden. El socialismo destruirá el capital material, y engendrará el hambre y la muerte (Rodríguez de la Sotta, 1932, p. 30).

[12.] No es solo la ideología lo que hay en el comunismo de condenable, de pernicioso, de incompatible con nuestro régimen; son sus procedimientos habituales, su ciega sumisión a una directiva extranjera precisamente en las materias que son más privativas de la soberanía nacional, sus violencias de todo género, su táctica de intimidación, que va creando un clima de terror en el elemento obrero, su sistema de huelgas permanentes e ilegales que amenaza paralizar la producción del país (Cifuentes, 1953, p. 22).

En los cuatro casos, la posición argumentativa de otra fuerza política resulta unilateralmente, distorsionada, caricaturizada y desacreditada por completo e íntegramente, sin sopesar ni matizar de manera alguna las pretensiones de validez, diferencias argumentativas y realizaciones prácticas de las propuestas políticas involucradas.



Uno de los recursos más reconocibles en el doble discurso conservador consiste en la eufemización. Como se observa en los ejemplos 13-16, parece dar buenos dividendos políticos el no llamar a las cosas por su nombre o el encubrimiento, bajo una fachada terminológica aceptable, de un contenido desaprobado:

[13.] La corrupción y la intriga adueñáronse del poder y la ambición desenfadada escaló el puesto que antes ocuparan la honradez y la virtud. El partido conservador no pudo ya respirar esa atmósfera deletérea. Llegó para él el momento solemne de optar entre el sacrificio de su caída o el sacrificio de su honra, y no vaciló (Partido conservador, 1881, p. 12).

[14.] Para procurar que el país tuviera gobierno y para contener los devastadores avances del sectarismo y la demagogia, el Partido Conservador, durante gran parte de los últimos veinticinco años, desinteresada y lealmente se ha unido con los partidos liberales moderados (Partido conservador, 1918, p. 4).

[15.] La pobreza en nuestro concepto de cristianos, es el estado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos; y en cambio la riqueza está perpetuamente amargada por aquella terrible sentencia bíblica que dijo: más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico se salve (Rodríguez de la Sotta, 1932, p. 25).

[16.] Se ha dicho que las luchas político-religiosas han sido en nuestro país provocadas por la Iglesia o por los católicos. Vamos a ver que esto no es así y que los católicos han debido acudir a defender principios que han sido atacados (Cifuentes, 1953, p. 10).

En cada caso, una situación difícil de aceptar y de enunciar —una derrota política, la necesidad de alianzas políticas para llegar al poder, la cuestión social o bien el fanatismo religioso— se redescribe y relexicaliza en una expresión aprobada por el auditorio: un *sacrificio*, una *unión desinteresada y lealmente*, un *estado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos*, o bien la necesidad de *defender principios atacados*.

Por último, el discurso conservador se sirve sistemáticamente de otro medio para instrumentalizar la confusión léxica: las falsas distinciones y las oposiciones ficticias. Al presentar polarizados los significantes y los enunciados, también se oponen rígidamente las opciones argumentativas y se jerarquizan los términos, uno aprobado y otro desaprobado, como si no hubiese ninguna otra opción. Con los ejemplos 17-20, ilustramos este recurso persuasivo:

[17.] He aquí la cuestión del momento. He aquí el delicado y gravísimo problema. cuya solución puede significar para el país, o bien paz y tranquilidad en el presente y en el porvenir prosperidad y gloria; o bien desastres sin

fin, humillación y vergüenza, y, como término final, la bancarrota de nuestro crédito, de nuestras libertades y de nuestra honra (Partido conservador, 1881, p. 8).

[18.] No entendemos por organización el movimiento efímero que se hace por entusiasmo del momento ni un trabajo superficial y precipitado como el que se realiza en vísperas de las jornadas electorales. [...] Hablamos de organización permanente y estable que, efectuada reflexiva y metódicamente, dé por resultado una actividad constante de consolidación e ilustración del criterio de los que son conservadores, de propaganda para ensanchar las filas, de vigilancia para depurarlas y de detalle para prepararlas a la lucha (Partido conservador, 1918, p. 8).

[19.] Un mal tan hondo y tan difundido, nos está revelando un gravísimo defecto de educación en las nuevas generaciones. La instrucción, sin duda alguna, está más difundida que en épocas pasadas; pero la educación, o sea la formación moral de los individuos, ha desaparecido casi totalmente (Rodríguez de la Sotta, 1932, p. 25).

[20.] Los Partidos políticos tienen o deben tener un ideario que encare todos los grandes problemas nacionales desde un punto de vista superior inspirado en doctrinas filosóficas y, en todo caso, en un concepto propio del bien común de la sociedad. [...] Estas condiciones descartan desde luego la dirección política por medio de los gremios que se forman precisamente para defender los intereses propios de los agremiados y no para defender el interés general de la comunidad (Cifuentes, 1953, p. 7).

Si el ejemplo 17 polariza las opciones del presente y las jerarquiza, el ejemplo 18 dicotomiza las formas de organización, una indeseable y otra aprobada; el ejemplo 19 distingue entre la mera instrucción educativa y la auténtica educación entendida como formación moral; finalmente, el ejemplo 20 contrapone los buenos partidos de ideas, al servicio del bien común, y los cuestionables modos de conducción política que sirven a intereses gremiales particulares. No hay dialéctica ni términos medios para este doble discurso conservador, si bien la apuesta más radicalizada y reaccionaria del discurso conservador de 1932 promete una superación de los extremos, más allá de las encrucijadas críticas del presente.

### **Discusión y conclusiones**

El estudio de categorías sociológicas y politológicas como la de *conservadurismo* parece requerir una cuidadosa atención a las circunstancias sociohistóricas de su empleo y una consideración del sentido polémico que incorporan en tanto que autodefinición de una posición política. En este trabajo, hemos argumentado, además, que

es preciso tomarse en serio tanto el léxico que aporta los significantes sociopolíticos movilizadores como los empleos retóricos de la ambigüedad conceptual en el doble discurso conservador. Y es que, en caso de no considerar los diferentes repertorios léxicos de ideogramas o términos-consigna en que se articulan categorías sociopolíticas como *conservador* o *conservadurismo*, así como sus usos retóricos, se corre el riesgo de redoblar su eficacia ideológica, al mistificar esos conceptos como posiciones autosubsistentes y transhistóricas. Una lectura ingenua o inmediata de las categorías ideológicas, que no dé cuenta de su textura y construcción retórica y pretenda acceder transparentemente a su sentido interno, resulta doblemente ideológica. En ese sentido, hemos defendido que la investigación sobre las categorías sociopolíticas tiene bastante que aprender de la tradición retórica y de sus análisis de los tópicos y falacias argumentativas en contextos de intercambio comunicativo situado.

El estudio de los ideogramas y de los usos retóricos de la ambigüedad conceptual, bajo la forma de un doble discurso, nos ha permitido reconstruir la organización de los principales motivos del partido conservador chileno en la primera mitad del siglo XX. En los manifiestos y discursos políticos del Partido Conservador de 1878, 1918 y 1932, así como en la declaración programática del Partido Conservador Tradicionalista en 1953, se reconocen algunos significantes movilizadores relativamente constantes, sobre todo la apelación al *orden*, aunque el sentido de este término resulta sobredeterminado por toda la cadena de ideogramas en que se inscribe, y puede perfilarse como un orden patriótico en 1878, un orden gubernamental en 1918, un orden natural y providencial en 1932, o bien un orden confesional en 1953. Así pues, en los ideogramas de los conservadores chilenos se estratifican diacrónicamente distintas fracturas políticas y sentidos históricamente depositados.

De alguna manera, toda la redescrición semántica o transformación retórica del *orden* prosigue las pugnas del siglo XIX por la capitalización ideológica del concepto, hasta que finalmente se convirtió en el signifiante central del Partido Conservador. En el proceso de la Independencia, el orden había pasado de designar la permanencia bajo la corona, a marcar de modo rupturista la oposición entre el orden monárquico y la construcción institucional del orden republicano. Posteriormente, con la restauración del gobierno monárquico se estableció la oposición entre el orden tradicional monárquico y la anarquía republicana. Con el afianzamiento de la república, el orden se vinculó a la autoridad presidencial frente al riesgo del desgobierno anárquico. A mediados del siglo XIX, la discusión del concepto de orden no se refería solo al ordenamiento institucional republicano, sino también a las apelaciones interesadas al orden por parte de las jerarquías sociales y económicas. Bajo el monopolio simbólico conservador, el concepto se resemantizó al ligarse a la posibilidad de la libertad y del progreso estable, frente a las tentaciones de reformismo democratizante de los liberales y socialistas (Stuven y Cid, 2012). En fin, podemos afirmar de los distintos

usos retóricos del ideografo *orden* en el conservadurismo político chileno aquello que Romero (1978) planteó a propósito del pensamiento conservador latinoamericano decimonónico:

Tales eran algunas de las diversas cuestiones que se ocultaban detrás del obsesivo problema del orden, a primera vista una palabra con valor de consigna y un propósito simple que parecía reducirse a la disponibilidad de una fuerza eficaz para lograr que la autoridad fuera obedecida. Tantas y tan diversas eran esas cuestiones previas, que el tipo de orden que se quería alcanzar y los mecanismos para imponerlo se transformaron en temas muy polémicos que determinaron la aparición de diversas líneas dentro del pensamiento político conservador (p. XXIX).

En cada caso, la articulación de la cadena de ideogramas que dan forma a los motivos conservadores depende críticamente del significante antagónico contra el que se define la posición del conservadurismo, ya sea el *Liberalismo* en 1878, el *Radicalismo* en 1918, el *Liberalismo*, el *Socialismo*, el *Estado docente* radical y el *Comunismo* en 1932, o el *Comunismo* en 1953, con toda la serie de términos descriptores que se les asocia (por ejemplo, *anarquía*, *exaltación*, oscilación entre *desorden* y *dictadura*, o bien *tiranía*, respectivamente). La necesidad que experimenta el Partido Conservador de convocar a una masa electoral amplia en defensa de los intereses sectoriales de las clases hegemónicas se traduce en un profuso empleo retórico de la confusión conceptual y del doble discurso en todas sus formas concebibles: abstracciones vagas, expresiones valorativamente cargadas, generalizaciones descalificadoras, eufemismos y distinciones ficticias. La flexibilidad y el pragmatismo ideológico que se le atribuye al conservadurismo concierne en gran medida a la movilidad de sus léxicos y motivos ideográficos, así como al uso persuasivo de la ambigüedad conceptual en el doble discurso conservador.

Ahora bien, la organización ideográfica y las estrategias retóricas de empleo del doble discurso en cada una de las declaraciones del Partido Conservador chileno expresa, a su vez, una determinada coyuntura histórico-política del Chile de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. No en vano, los léxicos sociopolíticos y, por otro lado, las circunstancias y experiencias sociohistóricas se articulan, sustentan y tensionan mutuamente. Si hubiera que interpretar el perfil de conjunto de la experiencia política conservadora chilena en la primera mitad del siglo XX, podríamos señalar hipotéticamente que se trata de una trama de progresiva pérdida de protagonismo y de desintegración final, ante los nuevos escenarios históricos, fuerzas sociales y actores políticos: organización del movimiento obrero, presiones populistas, multipartidismo, crisis de la república parlamentaria, etc. Cabe pensar que esa historia de desarticulación y colapso graduales da forma a los desplazamientos ideográficos y a los movimientos retóricos del doble discurso conservador. En términos generales, se

reconoce un desplazamiento desde el léxico político partidista de los manifiestos de 1878 y 1918, acorde a las reglas de juego de la república parlamentaria, hasta la apuesta reaccionaria de 1932 y el vocabulario doctrinal y confesional de la declaración programática de 1953, en una situación de refundación ideológica de un partido en crisis.

En 1878, cuando se encontraban vigentes los marcos de negociación, cooptación y alternancia política de la república parlamentaria, los ideógrafos conservadores apelan en mayor medida a la tradición, el patriotismo y las realizaciones históricas del partido; por otra parte, la estrategia retórica decisiva que enmarca el doble discurso conservador consiste básicamente en la distinción aparente con el Liberalismo. En 1918, ante un escenario de irrupción de nuevos actores políticos, de presiones populistas y de multipartidismo, la organización ideográfica conservadora propende a cierta neutralización ideológico-política, para investir al partido como el depositario de la moderación y la gobernabilidad; en cuanto a los movimientos retóricos del doble discurso conservador, destaca el recurso a la generalización descalificadora de todos los adversarios políticos como radicales, o sea, exaltados y sectarios. En 1932, la agudización de la crisis de la democracia liberal y las encrucijadas de la economía social y del secularismo, tanto en la escena mundial como en Chile, desencadenan una respuesta reaccionaria (aunque investida simbólicamente como posición de avanzada) por parte de los líderes del Partido Conservador; se trata de una reacción de carácter antidemocrático, antiliberal y antisocialista, decididamente autoritaria, tradicionalista y confesional, expresada mediante una retórica que aúna las abstracciones doctrinales, las dicotomías aparentes con otras ideologías, el lenguaje valorativamente cargado y la tipificación descalificadora de los rivales políticos. En la declaración programática de 1953, el conservadurismo político se enfrenta tanto al adversario político externo del comunismo como al adversario interno de las facciones socialcristianas escindidas. En ese escenario histórico-político adverso, la organización ideográfica se torna más planificada e ideológicamente autoconsciente, pues está en juego la autoafirmación doctrinal y confesional del nuevo Partido Conservador Tradicionalista, mientras que el manejo retórico del doble discurso apunta primordialmente a la fundamentación doctrinaria mediante vagas abstracciones y conceptos altisonantes.

En suma, la historia del Partido Conservador chileno en la primera mitad del siglo XX es también la historia de sus articulaciones ideográficas y de las construcciones retóricas del doble discurso del conservadurismo. Queda pendiente, pues, el análisis retórico detallado de otros discursos y documentos históricos decisivos en la deriva ideológica del conservadurismo político chileno.

## Referencias

- Bentham, J. (1986). *Tratado de los sofismas políticos*. Buenos Aires: Leviatán.
- Botto, A. (2008). «Algunas tendencias del catolicismo social en Chile: reflexiones desde la historia». *Teología y Vida*, 49, 499-514. DOI: 10.4067/S0049-34492008000200019.
- Charaudeau, P. (2000). «Las problemáticas de base de una lingüística del discurso». En J. J. de Bustos Tovar (Ed.), *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso* (Vol. 1, pp. 39-52). Madrid: Visor.
- Cifuentes, J. M. (1953). *El Partido Conservador Tradicionalista. Su Programa y Acción*. Santiago de Chile.
- Correa Sutil, S. (1989). «La derecha en Chile contemporáneo: la pérdida del control estatal». *Revista Ciencia Política*, 11 (1), 5-19. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6732>.
- Correa Sutil, S. (2016). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Debolsillo.
- Corvalán Márquez, L. (2016). «El giro ideológico y político del Partido Conservador a comienzos de los años treinta». *Historia 396*, 1, 75-110. Recuperado de <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/72>.
- Cristi, R., y Ruiz, C. (1992). *El pensamiento conservador en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Etchepare Jensen, J., García Valenzuela, V., Valdés Urrutia, M., y Manquilef Quezada, I. (1987). «Decadencia y eclipse de la organización política conservadora en Chile (1938-1966)». *Política. Revista de Ciencia Política*, 14, 115-186. DOI:10.5354/0716-1077.2019.54878.
- Fernandois, J. (1996). «Movimientos conservadores en el siglo XX. ¿Qué hay que conservar?» *Estudios Públicos*, 62, 1-36. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-61-a-la-90/estudios-publicos-n-62/movimientos-conservadores-en-el-siglo-xx-que-hay-que-conservar>.
- Garay Vera, C. (1999-2000). «Nacionalismo, tradicionalismo, conservadurismo y liberalismo censitario. Aproximaciones para el debate». *Revista de historia*, 9-10 (1-2), 41-54.
- García Naranjo, F. A. (2011). «El abismo francés. Los conservadores chilenos y la Francia revolucionaria, 1864-1890». *Revista Historia y MEMORIA*, 3, 13-44. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3928119>.
- Harbour, W. R. (1985). *El pensamiento conservador*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- Mannheim, K. (1963). «El pensamiento conservador». En *Ensayos sobre Sociología y Psicología* (pp. 84-183). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- McGee, M. C. (1980). «The “ideograph”: A link between rhetoric and ideology». *Quarterly Journal of Speech*, 66 (1), 1-16. DOI:10.1080/00335638009383499.
- Nisbet, R. (1995). *Conservadurismo*. Madrid: Alianza.
- Partido Conservador. (1881). *La Gran Convención Conservadora de 1878. Manifiesto Discursos-Conclusiones*. Santiago de Chile: Imprenta de “El Independiente”.
- Partido Conservador. (1918). *Convención del Partido Conservador Celebrada en los días 29 de Septiembre y siguientes de 1918, en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Pereira, T. (1994). *El partido Conservador 1930-1965. Ideas, Figuras y Actitudes*. Santiago de Chile: Vivaria.
- Rodríguez de la Sotta, H. (1932). *Crisis política, económica y moral. Discurso pronunciado por el Presidente del Partido Conservador, don Héctor Rodríguez de la Sotta, al inaugurar la Convención que celebró el Partido en Santiago, durante los días 24 y 25 de Septiembre de 1932*. Santiago de Chile: Dirección general de prisiones. Taller imprenta.
- Romero, J. L. (1978). «El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX». En J. L. Romero y L. A. Romero (Eds.), *Pensamiento conservador, 1815-1898* (pp. IX-XXXVIII). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Scully, T. (1996). «La reconstitución de la política de partidos en Chile». En S. Mainwaring y T. Scully (Eds.), *La construcción de instituciones democráticas: Sistemas de partidos en América Latina* (pp. 83-112). Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Stuven, A. M., y Cid, G. (2012). «Orden: “El ídolo más sagrado de nuestros corazones”, 1810-1851». En *Debates republicanos en Chile. Siglo XIX* (Vol 1; pp. 497-532). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Van Dijk, T. (2003). «La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad». En R. Wodak y M. Meyer (Eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Von Beyme, K. (1985). «El conservadurismo». *Revista de Estudios Políticos*, 43, 7-44.



### **Sobre el autor**

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ DE REQUENA FARRÉES profesor asociado del Instituto de Psicología de la Universidad Austral de Chile. Correo Electrónico: jgonzalez@spm.uach.cl.

 <https://orcid.org/0000-0002-4296-2211>

## CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

### EDITOR

Matthias Gloël

### COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier

### CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

### TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Aurora Sambolin Santiago

### SITIO WEB

[cuhso.uct.cl](http://cuhso.uct.cl)

### E-MAIL

[cuhso@uct.cl](mailto:cuhso@uct.cl)

### LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional